

Miércoles, 1 de abril de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Acehúche

EDICTO. Aprobación de la Cuenta General del Presupuesto 2025.

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión que tuvo lugar el día 25 de marzo de 2026, ha informado favorablemente la Cuenta General del Presupuesto del Ayuntamiento de Acehúche, correspondiente al ejercicio 2025.

De conformidad con lo que dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/1988, Reguladora de las Haciendas Locales -TRLRHL-, se expone al público por término de QUINCE DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente a la fecha de inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales, quienes se consideren interesados, pueden presentar las reclamaciones, reparos y observaciones que estimen oportunas.

Acehúche, 30 de marzo de 2026

Benito Arias Gregorio

ALCALDE-PRESIDENTE

